IVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 44

Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día primero de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, Dr. José Eriban Barradas Hernández, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando seis de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.----------

1.-Lectura del acta anterior. ----------

2.-Aval solicitado al H. Consejo Técnico, por el Cuerpo Académico UV-CA-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural" para oficializar la Comisión que elaborará el Diseño del Programa Académico de Posgrado-Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU). ----------

3.- Designación por parte del H. Consejo Técnico para la comisión que examinará los expedientes de alumnos en rezago de las diferentes Maestrías ofertadas anteriormente en el Instituto de Ingeniería y que tienen interés por graduarse. ----------

4.- Aval solicitado al H. Consejo Técnico por el Dr. Sergio Márquez Domínguez, investigador de instituto y miembro del UV-CA-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural" para validar proyectos educativos innovadores de académicos del Instituto de Ingeniería.----------

5.-Aval solicitado al H. Consejo Técnico por el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, investigador del instituto y miembro del UV-CA-281 "Dinámica de Sistemas" para la validación de prototipos.----------

6.-Asuntos generales. ----------

1.-Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad. ----------

2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería da lectura a la solicitud que presentó el Dr. Alejandro Vargas Colorado en su carácter de responsable del Cuerpo Académico UV-CA-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural" para oficializar la Comisión que elaborará el Diseño del nuevo Programa Académico de Posgrado-Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU), toda vez que se tienen por cumplidos los lineamientos establecidos por la Unidad de Estudios de Posgrado para la creación de programas de este tipo cuyo impacto se refleja en el Plan de Desarrollo Académico(PLADEA) de este Instituto de Ingeniería, para lo cual proponen que la comisión quede integrada de la siguiente manera: Dr. Sergio Márquez Domínguez, **como Coordinador,** Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. José Eriban --------

Barradas Hernández, Dra. Abigail Zamora Hernández, Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria, Mtro. Roberto Rivera Baizabal, Dr. Gustavo Delgado Reyes, todos Investigadores y técnicos académicos de este Instituto de Ingeniería región Veracruz-Boca del Río; Dr. Armando Aguilar Meléndez, Dr. Alejandro García Elías, Dra. Grissel Hurtado López, académicos de la Facultad de Ingeniería Civil región Poza Rica y el Mtro. José María Levet Rivera, académico de la Facultad de Ciencias Químicas, región Veracruz-Boca del Río. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta, dictamina por unanimidad que procede lo solicitado, quedando la comisión y sus integrantes formalizado oficialmente, para dar inicio con los trabajos de la creación del programa de posgrado. ----------

3.- Acto seguido el Dr. Ricardo Orozco Cruz, informa a los consejeros técnicos sobre las solicitudes que se han venido recibiendo últimamente en esta dirección por los exalumnos que aún no se han graduado en las diferentes Maestrías que fueron ofertadas con anterioridad en esta entidad y están demandando este trámite; por lo que para atender esta necesidad y estar en posibilidad de dar seguimiento es necesario designar una comisión que examine los expedientes de los exalumnos interesados y en rezago; con el objetivo de identificar a los posibles candidatos con posibilidades de graduarse por los créditos cursados y que solamente les hiciera faltá presentar el trabajo de tesis. Los integrantes del Consejo Técnico ante esta situación dictaminan aceptar, por unanimidad, la propuesta del Director que dicha comisión estuviara constituida por los integrantes del mismo H. Consejo Técnico. Ante eso se designa a los integrantes del H. Consejo Técnico como revisores de los expedientes de exalumnos interesados. ----------

4.- Posteriormente se procedió al aval solicitado al H. Consejo Técnico por el Dr. Sergio Márquez Domínguez, investigador del instituto y miembro del Cuerpo Académico UV-CA-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural" ***para validar los proyectos educativos innovadores*** generados en conjunto con miembros y colaboradores del Cuerpos Académico UV-CA-309 "Tecnología Sustentable de las obras de Ingeniería" y cuyos proyectos se detallan: ***1.- Experiencia Educativa: Estructuras Isostáticas, Modalidad Distribuida con Software Especializado Nivel: Licenciatura(FICH)***, como **autor:** Dr. Sergio Márquez Domínguez y como **colaboradores**. Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria, Dr. Rolando Salgado Estrada, Dra. Abigail Zamora Hernández; ***2.- Experiencia Educativa: Optativa III. Análisis de Riesgos y Confiabilidad Estructural, Modalidad Distribuida con Software Especializado. Nivel Posgrado (MIA),*** **Autor:** Dr. Sergio Márquez Domínguez y como **colaboradores:** Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. José E. Barradas Hernández, Dr. Rolando Salgado Estrada, Dra. Abigail Zamora Hernández; ***3.-Experiencia Educativa: Proyecto de Intervención I, Modalidad Distribuida con software Especializado. Nivel: Posgrado(MIA),*** como **Autor:** Dr. Rolando Salgado Estrada y **colaboradores:** Dr. Sergio Márquez Domínguez, Dr. Alejandro Varga Colorado, Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria, Dra. Abigail Zamora Hernández; ***4.- Experiencia Educativa: Dinámica, uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza, Modalidad***

en Línea Nivel: Licenciatura (FICH), como **Autor:** Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria y **colaboradores:** Dr. Sergio Márquez Domínguez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Rolando Salgado Estrada, Dr. José Eriban Barradas Hernández.----------

Tomando en consideración la Tabla de Descripción de Indicadores del PEDPA en su ejercicio de Evaluación 2021-2023, donde para el indicador 1.2.2. Productos Académicos de Apoyo al Aprendizaje y donde se encuentra la variable 1.2.2.6. Desarrollo de Proyectos Educativos Innovadores; indica que deberán ser productos elaborados en el ámbito de las academias por área de conocimiento con el fin de promover mejores niveles de aprendizaje en los alumnos. Como requisito deben haber sido elaborados, aplicados y responder a los objetivos de aprendizaje de una experiencia educativa o asignatura (curso, taller, seminario, práctica, laboratorio, etc.) establecida curricularmente o de elección libre. Ante lo anterior expuesto y a comentario del Director, se hizo mención de que los productos no se aplicaron en el Instituto de Ingeniería y en ninguno de su programas, por los cuales no serían validados pero si serían reconocidos como proyectos de sus académicos como actividades realizadas al interior de la entidad. Se recomienda identifiquen bien la evidencia o fuente de información para este indicador para lo que proceda. Es impoprtante destacar que los proyectos fueron presentados en orden y de acuerdo a los requerimientos establecidos, pero para suvalidación deberán de presentarse en los Consejos Técnicos u Organos Equivalentes de las Facultades o Centros donde se aplicaron los mismos.----------

5.- Posteriormente se procedió al aval solicitado al H. Consejo Técnico por el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera para los prototipos que fueron desarrollados en colaboración con los integrantes del Cuerpo Académico UV-CA-281 "Dinámica de Sistemas" cuyos prototipos se detallan: 1.-Diseño mecánico y construcción de un equipo para estudiar la descarga de biomasa de los deflectores periféricos en secaderos rotatorios. 2.-Diseño y construcción de un equipo didáctico para realizar práctica de transferencia de calor por convección. 3.-Diseño y construcción de un equipo didáctico para realizar práctica de transferencia de calor por conducción. 4.- Fabricación por mecanismos para un laboratorio de mecánica utilizando la realidad aumentada y la impresión 3D y 5.-Diseño y fabricación de un motor Stirling con concentrador de disco parabólico y seguidor solar del cual el Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera funge como coordinador y como colaboradores: Mtro. Guillermo Hermida Saba, Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Mtro. José Hernández Silva, Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez, Dr. Gustavo Delgado Reyes todos integrantes del mismo Cuerpo Académico UV-CA-"Dinámica de Sistemas". Despues de hacer una revisión a los proyectos, se identificaron que no presentan un orden y no están bajo los lineamientos establecidos para ser presentados como proyectos educativos innovadores. Ante eso se recomienda al Dr. Ponce de la Cruz que siga los lineamientos y los presente nuevamente para ser reconocidos como actividades de los académicos al interior de la entidad. ----------

6.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las catorce horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE. ----------

Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director

Ricardo Galicia Mtz.